

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**6993** *Anuncio de acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, referente al otorgamiento de la concesión C-716 al "Club do Mar Ferrol Vello".*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, en su sesión ordinaria de fecha 16 de enero de 2013, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30. 40.5 n) Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar la siguiente concesión administrativa:

Código: C-716.

Titular: "Club do Mar Ferrol Vello".

Plazo: 5 años.

Objeto: Gestión y explotación de los puertos deportivos de A Graña y Curuxeiras.

Superficie: 5.360,65 m<sup>2</sup> (A Graña), 5.503 m<sup>2</sup> (Curuxeiras).

Tasa anual por ocupación: 59.037,12 €/año (valores año 2012, a actualizar en 2013).

Tasa anual por aprovechamiento especial: 1% sobre el volumen de negocio, con un mínimo del 20% de la cuota líquida de la tasa de ocupación correspondiente a los terrenos y a las aguas ocupadas, resultando para el año de otorgamiento un importe mínimo final de 2.160,14 (valores año 2012, a actualizar en 2013).

Lo que se publica para general conocimiento.

Ferrol, 24 de enero de 2013.- El Presidente, Ángel M. del Real Abella.

ID: A130007929-1